



Resolución No. 001-COT-CPP-2021

Santiago Enríquez
Procurador Metropolitano

Mónica Flores Granda
Administradora Zonal Quitumbe

De mi consideración:

En la sesión conjunta No. 001-extraordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial; y, de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, efectuada el día 14 de abril de 2021, en relación al único punto del orden del día esto es *“Continuar con el proceso de expropiación especial del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado “El Manantial”, conforme a los acuerdos realizados producto de la mesa de trabajo conjunta de 26 de marzo del presente año, así como el flujograma y criterios presentados basados en la normativa legal vigente en dicha mesa [...]*, **Resolvió: a)** Solicitar a la Administradora Zonal Quitumbe (entidad requirente), que en un plazo de tres (3) días, presente el proyecto de resolución de declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación especial del predio en el que se encuentra asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "El Manantial"; **b)** Solicitar a Procuraduría Metropolitana el criterio legal correspondiente para continuar con el presente trámite.

Atentamente,

Concejala Soledad Benítez
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada en la sesión conjunta No. 001-extraordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial y de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, realizada el día 14 de abril de 2021.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2021-04-14	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2021-04-14	



Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Secretaria de Comisión de Ordenamiento Territorial.

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público.